

El Día de Palencia

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

REDACCION
Canalejas, 1

ADMINISTRACION
Calle Mayor, 15

Apartado 34

Teléfono núm. 8

PALENCIA

SABADO

3

15 DE DICIEMBRE 1938

Año 47.-2ª época

Núm. 15.038

Perseguen las operaciones aéreas contra los objetivos militares del enemigo

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO Sección de información.-Estado Mayor

PARTE OFICIAL DE GUERRA correspondiente al día 2 de diciembre de 1938. II Año Triunfal.
"Sin novedades dignas de mención."
ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En el día de ayer se bombardeó el puerto de Barcelona, alcanzando los muelles y depósitos. En el de hoy se han bombardeado con eficacia las centrales eléctricas de Alp y San Pablo de Segurías y los edificios militares de la estación del ferrocarril de San Juan de las Abadesas.
Salamanca, 2 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E.: el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO."

Una detención importante

Importante es en suma la actuación del referido individuo y esta misma importancia obliga a guardar reservas precisas, ya que no se así se varían entorpecidas los servicios derivados del que hoy damos a la publicidad, y por consecuencia del cual se han verificado algunas otras detenciones, de elementos que complicados en el asunto habían contribuido a su ocultación desde que huido del Norte, vino a refugiarse en nuestra capital.

Los trabajos continúan y ellos han de verse coronados del éxito, por el impulso y la acertada dirección del ilustrísimo señor Delegado de Orden Público, y el celo y dinamismo del agente de investigación y vigilancia, don Afonso Tamayo Vía y los G. C. D. Luis Cuadrado Mozo y D. Exiquio Miguel Merino, que componen la brigadilla especial de la Delegación y que demuestran un fervor incansable en su adhesión al glorioso movimiento nacional y una pericia y dotes de sagacidad inapreciables para el cumplimiento de su misión, de cooperar a la organización de la nueva España, limpiándola de enemigos y traidores.

Anteriormente y siguiendo instrucciones del ilustrísimo señor Delegado, se practicaron a consecuencia de otros servicios, que igualmente han sido reservados, las detenciones de un grupo de elementos rojos que unidos en esta capital laboraban en la sombra, y con los que hubo de convivir algún tiempo, el mencionado agente jefe de la brigadilla Señor Tamayo, simulando acuerdo con sus ideales, por lo que se llegó al descubrimiento de todos los que lo componían dando lugar a la detención de todos ellos.

Por nuestra parte felicitamos al ilustrísimo señor delegado, don Pedro de Llorente, y a los agentes a sus órdenes por tan importante servicio.



Mañana domingo celebra su cumpleaños el CAUDILLO de ESPAÑA GENERALISIMO de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, Excmo. Sr. Don FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE

Con este motivo El Día de Palencia reitera su adhesión inquebrantable al Jefe del Estado y pide a DIOS que prolongue y proteja su vida para bien de nuestra PATRIA.

REQUISITORIA

Enrique Gallego Andoaga, hijo de Mariano y Petra, natural de Bilbao, vecindado en la calle Golvenche, número 8, de 23 años de edad, estado soltero, soldado del batallón de Zapadores Minadores número 6, procesado en procedimiento sumario que ma halla instruyendo por el supuesto delito de desertión, comparecerá ante el juez instructor, don Lucio González Monge, teniente de Infantería

(Cuartel de Berrueta), en el plazo de ocho días a contar de la fecha de la publicación en este periódico de la presente requisitoria, para serle notificado el auto de procesamiento dictado y reducirle a prisión, bajo el apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. Palencia, 3 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El teniente juez instructor.

DR. SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

Central Nacional Sindicalista Del Gobierno Civil

El subsidio familiar entra en un nuevo periodo

El día 30 de noviembre terminó el plazo de la afiliación, según dispone el Reglamento de este régimen. Aunque la ignorancia de las leyes no exime la responsabilidad, ningún patrono en Palencia y su provincia puede alegar esta ignorancia, ya que el delegado sindical provincial, desde sus comienzos, ha dado los órdenes oportunos para que se pague este seguro obligatorio, tanto en la Prensa como por instrucciones a los delegados locales y Alcaldías, para que se diera a conocer en todos los rincones de su demarcación; órdenes que han sido cumplidos, puesto que los periódicos locales, con el desinterés de siempre, han puesto a contribución en este asunto toda su buena voluntad y han prestado su ayuda y los delegados locales y Alcaldías han dado a conocer en sus respectivas localidades cuantas instrucciones han recibido. No cabe ignorancia.

En este vivo interés por la própagación de la ley del Subsidio familiar ha entrado también en mucho el deseo de evitar las sanciones, que no queremos imponer por los naturales estragos que causan en el presupuesto de los hogares, pero que, cumpliendo nuestra misión, nos vemos obligados a aplicar a quienes tan reiteradamente se han resistido a cumplir una obligación que, repetida y amistosamente, hemos proclamado como ineludible.

Los obreros, que son aquellos a quienes la nueva ley viene a favorecer, son los primeros interesados en denunciar la falta de su inclusión en el Seguro familiar, ya que la inspección de los seguros sociales encargada de velar por su cumplimiento, no podrá conocer de momento todas las infracciones que se hayan podido cometer.

Hemos, pues, de convertirnos subsidiariamente en inspectores de nosotros mismos, para evitar que nuestros derechos y los de otros camaradas sean desconocidos o vulnerados, ya que, como tantas veces se ha dicho, la nueva y provechosa disposición viene en auxilio de los niños, que tienen el sagrado deber de vivir, que es el mayor y más respetable derecho del hombre, desde que nace hasta que muere.

Para ello, todo aquel obrero a quien no se le hayan pedido los datos necesarios para la llená del padrón correspondiente por parte de su patrono respectivo, tiene motivo para dudar de su inclusión y debe preguntar seguidamente a los empresarios si es un hecho ya aquella inclusión indispensable, o enterarse en la propia Delegación local, manifestando para quien trabaja. Ha de demostrar el obrero seriedad firme y decidida, para que sus derechos se

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público

SANCIONES
Le ha sido impuesta una multa de tres mil pesetas al vecino de esta capital, Ambrosio Tejedor, por falta de cooperación a la autoridad. 450 a Fermín Cuervo Calzada, de Cevico de la Torre, por producir en forma violenta con unos soldados.

DETENIDOS
Ha sido detenido Saulo de la Fuente Cembrero, soldado del regimiento de Artillería Pesada, número tres del Batallón de Infantería número 139, el que al dar el parte y tocar el himno nacional, en el "Bar Carrionosa", se soltó del citado bar, por no hacer el saludo.

También fué detenido e ingresó en la prisión provincial de esta capital, Gloria Bustillo San Emeterio. Por el agente del servicio de la Estación del Norte ha sido detenido Federico Abanco Tome, por carecer de documentación y no justificar su situación militar.

POR JUGAR A LAS CHAPAS
Ha sido presentado en la comisaría de vigilancia el menor de quince años, Vicente Campo Rodríguez, residente en Venta de Baños, por jugar a las chapas en unión de otros.

POR VIAJAR SIN SALVOCONDUCTO
Han sido detenidos por el agente de servicio en el Expres de Galicia, por viajar sin salvoconducto, los soldados Camilo Leal Fernández, del regimiento de Cazadores de Navarra, número dos, y Ramiro Varelas Ramos, soldado metalúrgico.

HURTO
Ha sido denunciado en la Comisaría de Vigilancia por doña Carmen García Vázquez, haberla desaparecido de su domicilio ropas y efectos por valor de cien pesetas, sospechando sea la autor de la sustracción alguna de las criadas que tiene a su servicio.

Para impresos económicos
Imprenta de EL DIA
Mayor, 15 (Federación) Tel. 8

El sorteo de ayer

El sorteo celebrado ayer fueron los siguientes números: para dicha mujer que nuestra Organización Española.—La República de tres pesetas: números 382, 467, 611 y 983.

delegación de los marxistas españoles en las fiestas de Moscú, agradece a Rusia la ayuda prestada a la zona de Negrín

Homenajes rojos a varios jefes de las brigadas internacionales

La delegación de la República española que ha acudido a Moscú con motivo de la fiesta del aniversario de la revolución rusa, ha expresado a Chverstov, jefe del Consejo central de los comunistas soviéticos, su agradecimiento por la ayuda prestada a la zona de Negrín por los sindicatos soviéticos.

BARCELONA—En la residencia de Negrín se celebró Consejo, durante la reunión desde las doce y media hasta las cinco de la tarde. A la salida, Uribe facilitó la siguiente referencia oficial: "En la reunión celebrada hoy, el Consejo ha continuado examinando los asuntos generales que quedaron pendientes de examen en el Consejo anterior."

TAMBIEN SE REUNEN LOS SEPARATISTAS
BARCELONA—Se ha reunido el Consejo de la Generalidad bajo la presidencia de Companys. Entre los decretos aprobados figura uno mediante el cual se establece que los abogados extranjeros que actúen en los tribunales españoles están obligados a ser asistidos por un letrado español.

HOMENAJE A LOS INTERNACIONALES

HENDAYA—Los periódicos de la zona roja dedican algunas informaciones dedicadas a conmemorar el segundo aniversario de varios jefes de las brigadas internacionales que cumbieron frente a las tropas del Generalísimo Franco.

Con este motivo se han celebrado también diversos actos públicos para exaltar la memoria de esos extranjeros que han contribuido a prolongar la agonía de la España no liberada. Coinciden estos homenajes con las afirmaciones hipócritas de los rojos, que pretenden presentar su resistencia como una lucha por la independencia nacional.

REPARTO DE CARNE EN BARCELONA
HENDAYA—La Prensa de Barcelona, estos días últimos, anuncia el reparto de carne para la población no cooperativa.

Para ello, todo aquel obrero a quien no se le hayan pedido los datos necesarios para la llená del padrón correspondiente por parte de su patrono respectivo, tiene motivo para dudar de su inclusión y debe preguntar seguidamente a los empresarios si es un hecho ya aquella inclusión indispensable, o enterarse en la propia Delegación local, manifestando para quien trabaja. Ha de demostrar el obrero seriedad firme y decidida, para que sus derechos se

NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS
El ilustrísimo señor delegado ha puesto al cobro los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Manuel Guadalupe.
Don Mariano Salvador.
Señor alcalde de Alar del Rey.
Unión Industrial Palentina.
Agencia de C. A. M. P. S. A.
Electra Popular Vallisletana.
Don Dionisio de Hoyos.
Hijo de V. Calderón.
Achirica Urbarri y Mestralla.
Hijos de Hermógenes Sendino.

CASA DE SOCORRO

Recibieron asistencia facultativa en este Centro benéfico, durante las últimas veinticuatro horas:

Avelino Topico Martínez, de 29 años de edad, minero de Barruelo, heridas cortantes en ambas manos y en caras palmares.

Cinema España

Todos los días
SESION CONTINUA
De 4 1/4 a 9 y de 9 1/4 a once menos cuarto
Domingo, día 4: "Hijos del divorcio"

Capítulo de Sucesos

Un tren choca con una locomotora en la estación de Quintanilla

VIARIOS HERIDOS
A las 8,15 de la mañana de ayer al salir de la estación de Quintanilla de las Torres el tren ligero, número 704, que atarumamente reaniza el trayecto de Keinos a Valladolid, y cuando llegaba a la aguja, número 13, chocó con la máquina 305 que había retrocedido de la plaza giratoria después de dar vuelta para unirse al convoy de mercancías que se disponía a salir con dirección a Barruelo.

A consecuencia del accidente, resultaron heridos leves los viajeros, Julián Rueda Martínez, Félix Dominguez, Presa, Felipe Fernández Rivera, Avilino Facio Martínez y Mariano Ramírez y de más consideración, Fidel Alonso Bárcena que presentaba una herida incisiva contusa en el maxilar izquierdo.

Todos los heridos fueron asistidos en la misma estación continuando después su viaje hacia los respectivos lugares a excepción de la última que fué hospitalizada en Barruelo. También sufrió un fuerte golpe en el pecho, del que no precisó asistencia facultativa el maquinista Julián Iren ligero, Luis Alvarez González.

El juzgado municipal de Pumar se personó en el lugar del accidente procediendo a invocar las diligencias del caso. El tren reanudó su marcha, con 55 minutos de retraso.

varias aves de corral, como autor de la cual ha sido detenido el también empleado en la referida granja, Luciano Domingo Frechillas. El número de aves sustraídas asciende a cinco y han sido valoradas en la cantidad de treinta pesetas.

NOTAS MUNICIPALES

PRESENTACION
Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas de este excelentísimo Ayuntamiento de Severino Benito Palomo, a fin de poderle hacer entrega de su cartilla militar.

INCORPORACION A FILAS
No obstante haberse dispuesto sean incorporados a filas solamente los mozos pertenecientes al cuarto trimestre de 1927, se advierte que la presentación ante la Caja de Recauda de esta capital, el próximo domingo día 5 del actual, es obligatoria PARA TODOS LOS MOZOS DE DICHO REEMPLAZO, sin distinción de trimestres, los cuales habrán de hacer la presentación que se les ordena sin excusa ni pretexto alguno, siendo castigados con arreglo a los preceptos del Código de Justicia Militar los que no lo verifican.

PRODUCTO DE UNA FUNCION BENEFICA
En la función que a beneficio del Aguinaldo del Combatiente se celebró ayer en el Teatro-cine Ortega se obtuvo una recaudación bruta de pesetas 922,25, que con los donativos de veinticinco pesetas del excelentísimo señor gobernador civil, tres de don Enrique Buil, tres de don Jesús Carlin, tres y 150 de cada uno de los señores Paunero y Calabote, hacen el total de 966,25 pesetas, que el señor empresario ha entregado en este día a la Comisión, habiendo corrido a su cargo el pago de Subsidio pro combatientes, alquiler de películas, impuestos, pago de personal y demás gastos.

La Comisión se complace por este conducto en expresar el testimonio de su viva gratitud al empresario don Alejandro Ortega por su generoso y patriótico proceder.

Un Patronato de vieja y clásica solera española

Mañana Santa Bárbara, Patrona de nuestra gloriosa Artillería

Santa Bárbara

Fiesta de los Artilleros

Por MIGUEL KIBAS DE PINA

C. de la Academia de Historia

Por un decreto reciente de Su Excelencia el Generalísimo, se ha restituido al Cuerpo de Artillería el Patronato de Santa Bárbara. Con ello no se ha hecho más que dar carácter oficial a lo que se conservaba, a pesar de su supresión por el Gobierno de la República como una devoción firmada de todos los artilleros. Y en los dos años anteriores, sin discrepancia alguna, se ha celebrado el culto a la Santa en la medida de lo posible.

Ella, inauablemente, ha extendido su manto protector sobre los artilleros, y en un modo concreto pudieramos apreciarlo. Era en los primeros días de guerra, cuando los requetés de Navarra, Compañía de Renovación y Falange de Burgos habían tomado Somosierra. Una batería roja de 155, perfectamente oculta y con buen observatorio, operaba sobre una de las nuestras, que contestaban a sus artilleros al descubierto. Los pesados proyectiles, con sus explosiones, ocultaban nuestra batería entre nubes de polvo. Estaba a media hora, y al término, dieron parte de las municiones consumidas. Al preguntar: ¿Y bastas?

—Ninguna—contestaron. Y alguien añadió:

—Santa Bárbara nos protege. Así tenía que ser, porque tanta suerte no era natural.

La devoción de los artilleros a Santa Bárbara es tan antigua como los artilleros mismos, y en Venecia, en la iglesia de Santa María de la Salute, existe la capilla de los antiguos bombarderos venecianos, que se preciaban de ser el Cuerpo organizado más antiguo que había empleado la pólvora, y en dicha iglesia se muestra un cuadro de Santa Bárbara pintado por Palma el Viejo. Casi todos los artilleros españoles poseen reproducciones de esta imagen, editadas por el Museo de Artillería de Madrid.

Mucho antes de inventarse la artillería de los caballeros teutónicos, soberanos de Prusia, donde propagaron el Cristianismo, daban culto a la Santa en su iglesia maestra de Maviember como Patrona de los hombres de Armas, quienes, con sus pesadas armaduras y caparzones de sus caballos, desempeñaban una misión semejante a los modernos carros de combate. Aquellos monjes guerreros que cubrían su coraza con una sobrevesta blanca con cruz negra, al encontrarse en peligro, exclamaban:

—¡Oh, tierra y dulce Bárbara, ruega por nosotros!

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

Notas de la Pantalla

NUEVA SOCIEDAD CINEMATOGRAFICA.

Se acaba de constituir en Milán la "Sociedad Anónima Cinematográfica Italiana", que se halla presidida por el señor don Carlos Boidi.

Como se precisa en sus estatutos, esta sociedad va a consagrarse a la realización de "films" típicamente italianos, llamando la atención del público sobre obras dramáticas y humanas que tengan espíritu y carácter netamente italianos.

La nueva sociedad prepara la realización de temas sobre la "calle" sobre los "arrozales", sobre los "sulfuros" y sobre las "salinas" sicilianas. La producción se iniciará en marzo.

Lea V. EL DIA DE PALENCIA

CLINICA MEDICA

E. ROBLES

Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y gineco-uritarias

ELECTRICIDAD MEDICA (diatermia, rayos ultravioleta, corrientes, etc.)

ANALISIS CLINICOS (sangre, orina, pus, etc)

Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6 en la Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 47, 1.º (frente al Parque Infantil del Salón). Otra entrada, Candil, 6

PALENCIA

ARTILLERIA

Palabra de guerra. Tiembla la pluma al escribir y la voz humana no acierta a pronunciar.

Palabra llena de maquiavélica, gentileza y generosidad.

Hecha en aras del sacrificio y adornada con significados que resuman inmortalidad.

Requerida una historia que, con heroísmo y valentía, ayudó a escribir sus páginas de grandeza y unidad.

Empieza a existir en nuestro idioma desde que éste adquiere personalidad propia.

El latín nos la legó, y en la lengua de Cervantes es arte, ingenio y ciencia.

Los investigadores trabajan en archivos y pormenores para situar la fecha en que se incorpora en nuestro diccionario.

Solo han podido definir, que aparece antes de que la pólvora se aplicara a las armas de fuego.

Por eso la Artillería era los ingenios de guerra que se usaban en el asedio de plazas y ciudades desde tiempo inmemorial.

Y así Arquímedes es artillero en la defensa de Siracusa contra los ataques de los romanos.

Su ingenio le dicta como ha de construir unos aparatos para lanzar sus piedras a una distancia jamás conocida y creída solo cosa de Dioses, para destruir los ejércitos de tierra y a buscar unos espejos mágicos para incendiar las naves de los ejércitos de mar.

Artillería, utiliza en el sitio de Zaragoza, Alfonso el Batallador en los comienzos del siglo XII y a mediados del XIII, Alfonso el Sabio hace uso de ella en el sitio de Niebla.

Se ha descubierto la pólvora, dicen los árabes que portan noticias del lejano Oriente.

El ingenio la aplica a la Artillería.

Esta purifica su significado. Designa a una de las tres, entonces, armas de combate.

En su nuevo significado, los moros la utilizan en Tarragona y Algeciras.

Los cristianos ignoraban sus efectos.

Desde entonces la aplica en sus luchas los reyes castellanos.

En la batalla de Alarcos, el Almirante Boccanegra, al frente de la Armada inglesa, la batalla naval no se dio a favor de Castilla, solo por el valor, pericia y tacañería de los bravos portugueses castellanos, aunque siempre fueron sus valores incontestables, sino... por sus canones.

El mundo civilizado aprendió, en dura lección, que el valor siempre triunfa.

Que el valor y la fuerza son símbolos de la victoria... y que la fuerza estaba en la Artillería.

Los hombres de ingenio, se desvelan y apresuran a construir nuevos modelos de piezas, morteros, proyectiles, incendiarios, granadas de mano.

Aparecen aquellas bombardas, bombardetas, cerbatanas... de hierro forjado, en soportes de madera y en garzados con cuerdas o cadenas.

Lo que hasta entonces había sido un oficio—con maestros, oficiales y aprendices—pasa a ser profesión del Estado.

Un lujo de la nación era en sus comienzos.

Después se hace una necesidad.

Sin enlace ni conexión, en un principio, se organiza, subordina y coopera después a la acción de las otras armas del ejército.

Y la palabra, artillería logra su más amplia significación.

Se enriquece designando las partes más esenciales del material de guerra.

Lea V. EL DIA DE PALENCIA

guerra y se embellece al denominar también los conocimientos de orden científico y técnico que concurren en su personal.

Pasan siglos... La Artillería se desarrolla, se perfecciona.

Forma su proceso histórico.

De aquel falconete, pesado, inútil, por su calibre y dimensiones, ligero entonces, a nuestro moderno cañón, que salva vaguadas, trepa por las montañas y sobre los engranajes de las sierras, se desliza su rueda dentada, como si las alturas terrestres hubieran sido creadas por Dios para él, y no el cañón para aquellas.

De aquel serpiente, culebrina. Otros apóstoles de Carlos V y otros Doce Pares de Francia de Francisco I, a nuestro cañón pesado que con estabilidad que le da certeza y potencia que le hace temible, arrasa en un día lo que en un año aquellos lo grasen.

De aquellas pelotas o bolos de

pedra calcárea, pasando por la granada de bronce, al obús contemporáneo en el que la ciencia y el arte se han desposado en el templo de la sublimitad.

De aquel mortero en forma de almirez, que cada hora atronaba el espacio y aterrizaba a los soldados, al actual, de forma de fusil, que cada segundo sorprende al enemigo cual fantasma invisible.

Además aparece, nuevo material, que Arquímedes ni soñó, ni Carlos V pudo pensar a ello se llegar.

Y así cuando el hombre intenta repetir la trata de Troya surge el antitanque, y cuando perfecciona las alas de Icaro, se hace necesario el anticéreo.

Esta es el Arma de Artillería. La que respetan los hombres y los niños admiran. Por la que sueñan los pueblos en sueños de paz... porque SI VIS PACEM PARA BELLUM.

Martin DE ROBLES

UN CENTRO DE INESTIMABLE VALOR NACIONAL

Era el siglo XVI, época grandiosa del Imperio español... El nombre de España corre por todo el mundo lleno de gloria y majestad. Bajo la égida augusta de Isabel y Fernando, la vida nacional resurge con ímpetu en todos sus órdenes. Diversas ciudades: Sevilla, Córdoba, Segovia... se animan con múltiples industrias que adquieren notable esplendor. En Toledo se asienta una que, al correr de los tiempos, había de alcanzar fama universal: la industria española.

Son muchos los artesanos que a ella dedican su actividad. En un pequeño antiguo—que casualmente ha llegado a nuestras manos— hemos leído los nombres de noventa, faltando los de cuatro de ellos, aunque no la marca de sus casas; y merecen especial mención Alonso de Sahagún (a) "El Viejo"; notable por ser cabeza de una generación de espaderos; Domingo Sánchez, llamado comúnmente "El Tijerero"; Zamorano (a) "El Toledano"; y otros no menos famosos.

Labraron espadas estos artifices hasta la entrada del siglo XVIII. Con ellas, los hidalgos españoles, animados del brazo por el patrio ardor, llegaron allí donde su genio expansivo y audaz les impulsaba.

La toledanísima calle de las Armas se ofrecía salpicada por pintorescos talleres. Los maestros competían en noble estímulo de superación y destreza. El acero, labrado por manos hábiles, era luego templado en las armas del Tajo. Y tal pericia en esta delicada operación llegaron a adquirir, que se hizo proverbial su justa fama.

¡Tiempos aquellos de gloriosa y feliz recordación!... Los caballeros, de vuelta a sus casas al toque de oración, se reunían en las tiendas a discutir la bondad de las armas, al tiempo que relataban hazas heroicas de invictos capitanes.

Pasando el tiempo, la Corte abandonó la Imperial Ciudad. Progresaba paulatinamente el uso de las armas de fuego. Ya en el siglo XVII se hace patente la decadencia en esta rama del arte. La introducción, más tarde, en el XVIII, del espadín francés, impuesto por la moda, postergó nuestra espada, al extremo de quedar desiertos los talleres y muertas las fábricas. No obstante, habían de llegar nuevos tiempos en que la industria espadera recobrarse su antiguo esplendor. Y es en el mismo siglo XVIII cuando surge en los españoles una gran preocupación por los problemas económicos.

Reyes y ministros se aplican afanosamente a la tarea de levantar España. Incrementan las fuentes de riqueza; protegen la cultura creando la enseñanza técnica, y la industria y el trabajo sufren un renacimiento general. No es difícil distinguir en este período la influencia francesa. Ministros de Fernando VI y Carlos III, siguiendo las teorías, entonces en boga, de A. Smith, acerca de la libertad industrial, impulsan la riqueza por múltiples medios, sin abandonar, por otra parte, la creación de fábricas dependientes del Estado.

A oídos de Carlos III hubo de llegar noticia de la escasez de espa-

deros en que se hallaba la Imperial Ciudad, pues en 1761 dictó ordenes precisos y terminantes para remediar el mal. Y a tal fin ordenó que, reuniendo los escasos elementos dispersos que aun quedaban, se crease una fábrica de armas. Asesinado primeramente ésta en la Casa de la Moneda, frente a la capilla de San José. Poco después, el patentino Francisco Sabatini, arquitecto de la Casa Real, recibió orden de construir un edificio adecuado a orillas del Tajo, no muy lejos de la ciudad.

Terminó Sabatini su misión en 1783. La nueva fábrica estuvo poco tiempo en manos de la Hacienda Pública. Muy pronto hizo entrega de ella a la misma al Real Cuerpo de Artillería, que, desde entonces, viene rigiéndose a través de distinguidos jefes y oficiales.

Día tras día, la actividad fué creciendo en este Centro, al punto que en 1895 fué preciso crear nuevos talleres para cartuchería. Quince años más tarde, en 1910, se inicia un período de renovación que da al traste con los lóbregos talleres de armas, creándose en cambio otros con todos los adelantos modernos. La fábrica, que daba ocupación a cuatrocientos empleados, empleaba hacia el 1918 a más de mil blancos. La construcción de armas blancas fué dejando paso a otras notables tabricaciones, y así vemos cómo se lleva a feliz término el proyecto de don José López Pinto y se implanta la fabricación de material quirúrgico para abastecer los Cuerpos de mar y tierra. Y más tarde son las hojas de afeitar las que alcanzan un éxito tal que se colocan al lado de las mejores marcas extranjeras.

La reconocida capacidad de los jefes técnicos y la pericia de los operarios hacen de esta fábrica un Centro de inestimable valor nacional. Síntesis del supremo ideal patriótico que en las actuales circunstancias a todos anima es la armonía reinante entre la iniciativa y el celo infatigable de los superiores y la filial subordinación de los operarios.

Marino HERNANDEZ.

La leyenda en la vida de la Santa

Es una pena, que gran parte de la biografía de nuestro martirologio cristiano en los primeros siglos de la Iglesia, tenga mucho de legendario y romanesco, que, poco a poco, ha ido esdibujando la verdadera personalidad de los héroes de Cristo.

He aquí puntualmente lo que nos acontece con la Santa Patrona de la Artillería.

La iconografía cristiana, lo mismo griega que latina, nos presenta siempre a Santa Bárbara con un castillo, unas veces en la mano y otras a los pies.

La pintura en cambio, emplea con indiscutible acierto, como signo expresivo, un cáliz y una hostia. (Burgkmair, museo de Berlín), indicando el patronato especial de la Santa, para los que no quieren morir sin los últimos sacramentos.

Pero desde luego en ninguna imagen falta el clásico castillo, con tres ventanas o puercitas, como si él fuese el símbolo de su vida.

Y así lo es en efecto.

No sabemos con certeza, si vivió su luz primera en Nicomedia, la ciudad de los mártires allá en la primera mitad del siglo tercero.

Las actas más antiguas que citan su nombre, hay que buscarlas en la colección de Metafrasto (siglo VII).

Y sin duda el culto popular de la Santa data de principios del siglo IX, cuando la masa del pueblo, teólogo y sencillito a la vez, comienza a invocarla en las grandes tormentas e incendios.

Ello no obsta para que la agudeza picante de nuestro rico refranero castellano, nos traiga a la memoria aquel dicho, de que: "Nadie se acuerda de Santa Bárbara, hasta que no truena"

Según la tradición piadosa que a veces bordea la leyenda, era hijo único de un padre pagano, llamado Dióscoro.

Celoso guardián de la hermosura de su hija y queriendo recatársela a las miradas de sus numerosos pretendientes, la hizo encerrar en una de las magníficas piezas de su castillo.

Ignoraba por completo cómo llegó a oídos de Santa Bárbara la verdad cristiana, ni cómo pudo realizar el pensamiento de su Bautismo.

El hecho es que consagró a Dios plenamente su pureza virginal no reconociendo otro esposo que Jesucristo.

El mundo no era digno de un corazón como el suyo.

Su padre, aún con el sentimiento de aquel rico tesoro, llegase a manos extrañas, tuvo un día que preocuparse de su porvenir.

Inútiles fueron todas las proposiciones de matrimonio más ventajosas.

Santa Bárbara se encerró en una absoluta negatividad.

El tiempo, el gran aliado de los hombres en sus empresas, creyó Dios coro vendría en su auxilio.

Pretextando un largo viaje y en

realidad para hacer olvidar a su hija aquellas dolorosas escenas, salió de casa enajenado a Santa Bárbara con sus doncellas y servidores.

A su salida, el castillo se transformó en un oratorio.

La tarta del ingenio hubo de suplirle el ingenio de la Santa Virgen.

Mandó abrir tres huecos o ventanas iguales en la pared del castillo, en honra de la Santísima Trinidad.

Y desde allí, se ponía en comunicación constante con Dios, adorándole en todas sus criaturas.

Por fin, regresó Dióscoro y creyendo curar a su hija de aquella soledad y misantropía la soco de su encerramiento, colocándola en medio de los peligros del gran mundo.

Una vez, en que con más fuerza que de costumbre insistió el padre en la idea del matrimonio, oyó de labios de la Santa la verdadera razón de su negatividad.

¡Estaba consagrada al Dios de los cristianos!

El furor de aquel hombre no reconoció límites.

Ciego de ira llegó a golpearla furiosamente, llevándola arrastrada, ante el Pretor Martiniano, para delatarla como cristiana.

Comenzó el tirano con promesas y halagos, esperando vencer por la resistencia de la Santa.

¡Inútil empeño!

Exasperado el Pretor, al sentirse derrotado por un débil doncella, mandó aplicar la los más refinados tormentos, llegando hasta quemarla viva y cortándole a cercén los virginales senos.

Allí estaba el padre inhumano, presenciando el suplicio y excitando con voces destempladas a los verdugos de su hija

Por último, viendo imposible que brar la fortaleza de la mártir, dispuso el juez fuese degollada.

No quiso ceder a nadie.

Dióscoro el triste renombre de aquella bárbara hazaña y empuñando la espada se gó de un golpe aquella preciosa flor de virginidad y de martirio.

Apenas se retiraba del lugar del suplicio un trueno horrendo descendió sobre el desnaturalizado padre una chispa eléctrica, dejándole carbonizado por completo.

Era la justicia de Dios que se abría paso.

Un hombre piadoso llamado Valentín enterró el cuerpo de la Santa, junto con el de otra Virgen martirizada a la vez que ella, (Santa Juliana), conservándose hoy parte de sus reliquias, en la Iglesia de la compañía de Jesús, de Venecia.

Estos son brevemente los apuntes biográficos de Santa Bárbara cuyo patronato, sobre el Arma de Artillería es en España de vieja y clásica solera y cuya fiesta celebra mañana solemnemente la fábrica nacional de Toledo y Palencia.

Zacarías GAMA
Capellán de la Fábrica Nacional.

Día de fiesta

Mañana, los caminos de la Fe bricá se verán solitarios y vacíos. En ellos no se sentirá el bullicio obreril que los anima, bullicio y da vida.

Su asfalto no se oprimirá por el zapato de la obrera con ganas y simpatía.

Ni se verá dañado por el paso firme y decidido del joven obrero que corre apresurado, por los gárgolos del suelo.

Los árboles que le rodean oirán la sonrisa primaveral de la obrera de corta edad, ni los consejos del viejo obrero al inquieto aprendiz.

Mañana no extenderá el día su manto azul entre el alegre caminar de los obreros hacia el cumplimiento de su deber.

Ni la luna y las estrellas presenciaron el regreso, lleno de satisfacción, hacia los hogares queridos.

Descansará de su cotidiano trabajo el despertar inoportuno que sorprende, apenas despuntada el alba, cuando el sueño se relame con dulzura.

Las chimeñas, que, esbeltas y orgullosas, se levantan hacia el cielo, se verán humilladas ante el chulo fumador y por los muelles, que durante un año las montaron a raya con su humo negro y espeso.

No chillará la cuchilla en su eterno herir al acero. Ni la herramienta golpeará al cartucho, ni la pólvora se verá oprimida en la cápsula.

El obrero colgará el mono grisento y la obrera no calzará la bota cañista.

Unos y otras sacarán del fondo del cofre las galas de los días solemnes.

Y con ellas, primero a la Catedral, adornada con toda festividad y entusiasmo.

Después inundará los calles de Palencia, mostrando su alegría, satisfacción y hermandad.

Porque es el día de Santa Bárbara, Patrona de la Artillería.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

La fiesta de mañana en nuestra ciudad

Los actos religiosos para los días 4 y 5

Los jefes y oficiales del Arma de Artillería y la Asociación de Artilleros de Santa Bárbara, de los artilleros residentes en esta plaza, han organizado los siguientes actos religiosos en honor de su excelsa Patrona:

Día 4, a las once, misa solemne en conmemoración de la festividad.

Día 5, a las once y media, en sufragio de las almas de los artilleros, obreros y asociados fallecidos.

Estos actos tendrán lugar en la Catedral y han sido invitados a ellos mismos todas las autoridades y meras representaciones de la ciudad.

Una velada y un partido de fútbol

Los empleados y obreros de la Fábrica Nacional han organizado, para festividad de Santa Bárbara, una gran velada literaria que se celebrará en el Teatro Ortega a las once y media de la noche de hoy y mañana.

Mañana día 4, a las diez y media de la tarde y en el campo de deportes, formidables partidos de fútbol entre los equipos S.E.U. de Valladolid, y "Fábrica Nacional" palentino.

LEA V. EL DIA DE PALENCIA

OPTICA SALAMANCA
DESPECHO DE RECEPCIÓN
MAYOR



La misma edad, diferente desarrollo.

Para los padres cuidadosos de la salud de sus hijos no entraña el menor secreto esa diferencia. El más desarrollado, fué reconstituido al iniciarse su crecimiento; el más enclenque, ha sido víctima de la anemia y de la inapetencia.

Contra anemia, raquitismo, escrofulismo e inapetencia está indicado el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en cualquier época del año, pues es inalterable. Solo se vende en frascos de origen.

"Convencido de la eficacia del Jarabe Hipofosfitos Salud como tónico nervioso y reconstituyente óseo, lo receto siempre en los estados raquíticos y convalecencias, por considerarlo el mejor."—Emilio Mateos, Médico. Vezdemarban (Zamora).

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE LA ZONA LIBERADA, A PESETAS 5'05. (Timbre incluido)

UNA OPORTUNA RÉPLICA España en el corazón mismo del problema del Mediterráneo

El Conde de Romanones contesta, con la experiencia de sus actuaciones en política exterior, a un impertinente olvido de M. André Tardieu

N. Tardieu, el ilustre político francés, tan enterado de los problemas vitales, no sólo de su país, sino de Europa, y tan estrechamente conectado con los auténticos sentidos del patriotismo y de interpretación nacional, que le sitúan en zona de gran afinidad espiritual con España, ha incurrido, sin embargo, en la ligereza de desconocer, y olvidarse, de nuestra presencia en el Mediterráneo y en sus problemas.

A la vista de esta notoria injusticia el Conde de Romanones, que no pertenece — ni siente la ambición inapropiada de pertenecer — a los círculos actuantes, pero que, por su intervención pasada en la política española, y con su competencia en los problemas permanentes de carácter exterior, como éste del Mediterráneo, está capacitado para replicar justamente al impertinente olvido de M. Tardieu — tan considerable, por otra parte como político y escritor — ha redactado el artículo de repuestas que publicamos, gustosamente, a continuación:

"Es este el tema que el Congreso de Volta, reunido en Roma bajo los auspicios de la Academia de Italia, ha examinado en su Asamblea del pasado octubre.

A ella no concurrió André Tardieu, el eminente político francés, cada vez más político cuanto más retirado de la política quiere aparecerse, pero envió una comunicación muy interesante, cuya lectura ha producido en los buenos españoles impresión deplorable.

Si la tesis que mantiene hubiera salido de la pluma de cualesquiera de los políticos profesionales franceses que de continuo muestran su desafecto a España, no merecería la pena de recogerla; más Tardieu goza entre nosotros, como en todas partes, de muy legítimo prestigio; por eso sus palabras llegan más a lo vivo y al haberlas publicado nada menos que la "Revue des Deux Mondes", en su último número, obligan con mayor fuerza a contestarlas.

Además, las relaciones, como las personas, son en extremo sensibles a cuantos puede rozar su amor propio en las horas difíciles, en las horas de la desgracia.

En forma precisa, con la claridad de exposición que caracteriza a Tardieu, desarrolla su pensamiento que se encierra en la titular de su artículo: "El Mediterráneo, llave de África" y culmina en las últimas líneas: "Sólo hay tres grandes potencias

europas y africanas. SOLO ELLAS PUEDEN, SI SE PONEN DE ACUERDO, PRESCINDIR DE LAS OTRAS".

¿Cómo se podrá prescindir de ella en el Mediterráneo, teniendo en sus manos las llaves del Estrecho de Gibraltar, siendo suyos sus catorce kilómetros de extensión, como dice el escritor francés, "encauzados" "par un feston de monts qui tombe a pic dans les flots"?

Que el equilibrio del Mediterráneo no podrá peritarse una vez puestas de acuerdo las tres grandes potencias, es un flagrante error; a España, en todo momento, si se prescinde de ella, le será fácil destruir por completo este equilibrio, porque además de su extenso litoral mediterráneo, posee el archipiélago balear, base estratégica, con Ceuta, para dominar lo que puede llamarse primera sección del Mediterráneo Occidental.

Con una flota propia o ajena, España tiene en sus manos la comunicación de Francia con su gran imperio africano de treinta millones de kilómetros cuadrados de extensión y con sesenta y cinco millones de habitantes, pero separados de la Metrópoli por el mar.

Para que la tesis de Tardieu ofreciera consistencia, sería preciso que la compartieran los dirigentes responsables de Inglaterra, Francia e Italia; ésta es seguro no lo compartiría nunca y en cuanto Francia e Inglaterra, para admitirla como buena tendrían que olvidar cuando desde el principio de este siglo ha constituido la base de su política en el Mediterráneo y en Marruecos.

Es de extrañar que el antiguo presidente del Consejo francés, maestro en conocer las relaciones diplomáticas de su Patria, haya dejado de tener en cuenta acuerdos tan trascendentes como los que vamos a recordar.

El artículo 8.º del convenio franco-ingles de 1904.

El acuerdo a que puede llegarse acerca de este asunto entre Francia e Inglaterra.

El pueblo comenta con gran tesitura la gente, pero que a monjes no temas disturbios! ¿que dicen al fin? que el mejor comercio es el de JUEGOS, CAMISAS, OJEBATAS Mayor, 78 y 81.

FERRETERIA ARIAS
Barrio y Mier, 5
PALENCIA



El índice del progreso de un país se mide por la diligencia en el cumplimiento de las leyes. Cuando estas encierran el fondo social de la de Subsidio Familiar, promulgado por el Caudillo, diferir su cumplimiento es incidir en falta de patriotismo.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PLANTONES de chopos del país.— Pedir precios a la Granja Aguacal, en Dueñas.
SE NECESITA profesor de Primera Enseñanza. Informes, en esta Administración.
SE VENDE yegua cuatro dedos, con su potra, preñada de burro, en Castrovieja.— Rufino Marcos.
SE VENDEN 150 plantones de chopo lombardo, de tres y medio a cuatro metros, en Santa Cruz de Boadilla.— Jesús Alonso.
LA PERSONA que haya perdido un bolsillo con dinero en Osorno, puede pasar a recogerlo en casa de Antonio Prieta, en Abia de las Torres.
HABITACION amplia, ventilación directa, independiente, se necesita. Ildefonso Ruiz. Relojería.
SE VENDEN mocho y mulas de catorce años. Se dan a prueba. Para tratar, con Julio Quirca, finca "La Vecilla", San Cebrían de Campos.
PAJILLA, se vende una buena portada, en la Harinera de Campos, en Castrovieja.

"El artículo quinto del decreto del ministerio de Organización y Acción Sindical de fecha 14 de octubre de 1938 dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta sección han CUMPLIDO YA dicho requisito, habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos y de su desocupación los obreros y empleados."
SE VENDE un coche marca "Renault", trece caballos, en buen uso. Para tratar, en Paredes de Nava, con Macario Herrero.
SE VENDEN 80 reses lanaras. Tratar antes de quince días con Martín González, en Villapón.

Para impresos bien hechos: **Imprenta de EL DIA**
MAYOR, 18 APARTADO 84

La maniobra de los rojos españoles contra el Gobierno belga

El representante marxista abandonó Bruselas, sin previo aviso

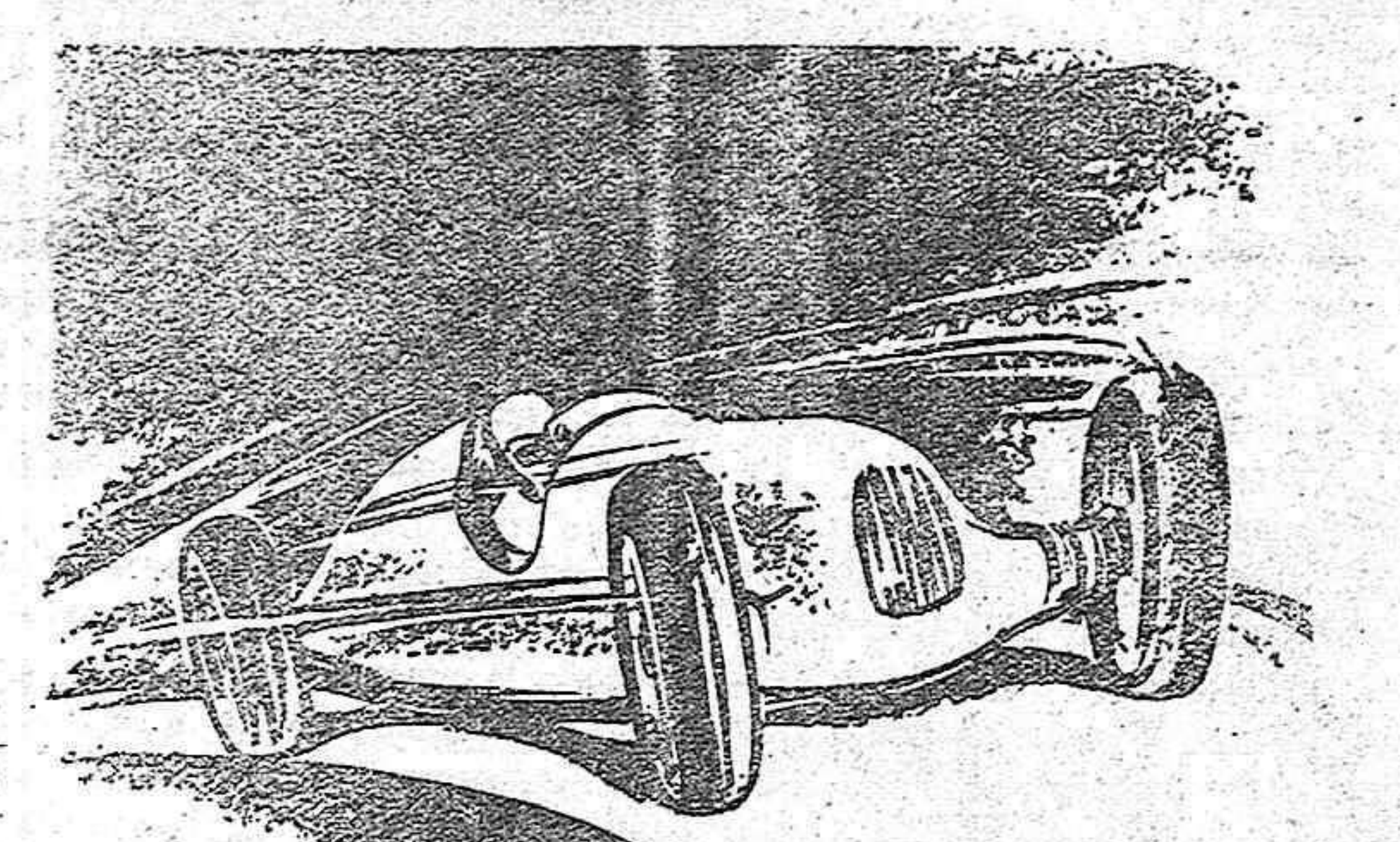
BRUSELAS.—Con relación a la inesperada llamada del representante de la España roja, se sabe que éste abandonó ayer la capital belga junto con el personal de la Embajada, sin hacer ninguna visita de despedida y limitándose a dejar tarjeta en el ministerio de Negocios Extranjeros.

El Gobierno belga no ha sido advertido siquiera por parte de Barcelona de este llamamiento hecho al representante rojo. El Gobierno belga se ha enterado del hecho únicamente por la Prensa.

Se cree que el "Gobierno" de Barcelona ha pretendido crear nuevas dificultades al Gobierno Spaak y lograr por la fuerza la anulación de las negociaciones con el Gobierno de Burgos.

BRUSELAS.—El rey ha recibido al presidente Spaak, quien le ha puesto al corriente de la situación política.

Después, el rey recibió al ministro de Defensa de la Unión del África del Sur, Pirow.—LOGOS.



más rápida y mayor seguridad.
he aquí los principales objetivos de los inventos modernos. — En materia de medicamentos representa estas modernas cualidades la Instantina, admirable combinación de eficacísimos elementos combativos, rápidos y seguros, que certan con más rapidez los resfriados y dolores subsiguientes así como sus peligrosas consecuencias.

Instantina 
el nuevo producto "Bayer" que jamás perjudica.

Asistencia a Frentes y Hospitales

LOS PAQUETES POSTALES PARA COMBATIENTES

los mismos, se ruega al público se atenga a las disposiciones siguientes: Se coserán dos cartones, uno por cada lado del paquete, atendiéndose al modelo siguiente:

Remite: D. Antonio Pérez. de Astudillo.	Sello de Correos
A. D. Eladio Pérez López. Batallón 3.º San Marcial, Cía. 4.ª División 5.ª	
ESTAFETA 5.ª	

El próximo acuerdo franco-alemán La llegada a París de von Ribbentrop está anunciada para el martes

PARIS.— Se confirma oficialmente que el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, von Ribbentrop, llegará a París el próximo martes y regresará a Alemania el jueves por la mañana. Aunque no se conozcan aún los detalles del programa trazado para esta visita, se estima que la

firma de la declaración franco-alemana tendrá lugar el martes y que el mismo Daladier tomará parte en la firma.

El presidente del Consejo francés ofrecerá el mismo día un almuerzo en honor de su huésped, en tanto que la comida será ofrecida por el ministro de Negocios Extranjeros, Bonnet.

El miércoles por la noche, von Ribbentrop invitará a los estadistas franceses a un gran banquete, que tendrá lugar en la Embajada de Alemania.

De los círculos oficiales no ha podido obtenerse información detallada sobre el programa de la visita ni los temas que serán puestos a discusión. Se señala únicamente que el objeto del viaje es la firma de la declaración de amistad franco-alemana.

Los círculos políticos berlineses declaran, sin embargo, que se han dispuesto varias recepciones y otros actos de carácter oficial durante la visita de von Ribbentrop, todo lo cual le proporcionará la ocasión de cambiar opiniones con los estadistas franceses, principalmente sobre las cuestiones relacionadas directamente con las relaciones franco-alemanas. Los círculos informados esperan que el programa diario de la visita será conocido muy en breve. — LOGOS.

RECORDATORIOS Y ESTAMPAS
Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15 APARTADO 84

- Nicolás Martínez Fernández, 5.
- Ascensión Martínez, 5.
- Natividad Santos, 5.
- Trinidad Samaniego, 0'50.
- Daniel Domínguez, 5.
- María Andrés, 3.
- Bernardo Velasco Díez, 50.
- Cayetano Hallaces, 1.
- Antonio García, 2.
- José Mañanés, 10.
- Ramón Requejo, 5.
- Vicente Morrondo, 2.
- Julián Bautista Saldaña, 5.
- María Santos Nieto, 1.
- Mariano Garrán Nieto, 1.
- Román Gómez Infante, 10.
- José López Cuba, 25.
- Eduardo José Sampeadro, 2.
- Angel Pérez Pérez, 3.
- Francisco Casado Torres, 5.
- Antonino Trigueros, 5.
- Carmelo Enciso Garganta, 5.
- Sara Alvarez Rodríguez, 5.
- Ladislao Placer, 0'50.
- Justino Inyesto, 0'50.
- Cándido Fernández García, 1.
- Petra Arranz, 3.
- Eugenio Medina, 1.
- Francisco Sanz Alvaro Otero, 2.
- Lucino Blanco, 1.
- Alumnos de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, 47'50.
- Eugenio González, 3.
- Filomeno González, 0'50.
- Román Rodríguez, 1.
- Gerásimo Mazuelas Martín, 5.
- Domingo Serrano, 50.
- Señora de Linares, 12.
- Unas señoras francesas, admiradoras del Generalísimo Franco, 100.
- José Ruiz, 2.
- Sarita Caballero, 2.
- Maximino Martín, 1.
- Emilia Maristère, 2.
- Esteban Izquierdo, 2.
- Luis Pastor Martín, 2.
- Pedro Villanueva, 2.
- Zacarías Alcalde, 1.
- Sixto Martín Rubio, 0'25.
- Pedro Maestro Cantero, 2.
- Evelio Rodríguez, 5.
- Alberto Marín, 2.
- Joaquín Escobar, 10.
- Gumerindo Mencías, 1.
- Salvador Aparicio, 3.
- Jesús Roldán Espino, 1.
- Francisco Frechilla Rodríguez, 1.
- Emiliano González, 1.
- Luis Rodríguez, 1.
- Basilio Vázquez Corzona, 5.
- Francisco Díez Davila, 6.
- Germaniano Díez Gómez, 25.
- María Asunción Moreno, 2.
- Francisco Obispo, 2.
- Leandro Salamanca Juan, 2.
- Pedro Barrio Calleja, 2.
- Suma y sigue, 65.282 pesetas.

U. Román Bauqueró
Especialista en enfermedades del estómago e intestinos.
RAYOS X
MAYOR PRAL. 32. CASTRUELA

DENTIFRICOS TANY SOL



El microbio de la caries destrozará su dentadura evitelo usando:

CREMA DENTAL CIENTIFICA TANY SOL

Banco HERRERO
Oviedo PALENCIA
CONSEJO DE ADMINISTRACION:
Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero y don Manuel M. de Azcoitia Herrero

Sucursales
Arrións, Astorga, Benavente, Boal, Cangas del Narcea, Cangas de Onís, Colunga, Cudillero, Grado, Infesto, La Felguera, León, Luarca, Llanes, Mieres, Morada, Nava, Navia, Pola de Allande, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Trubia, Vegadeo, Villavieja y Zamora.
Cuentas corrientes con interés.
Caja de Ahorros: 2 1/2 por ciento.
Compraventa de toda clase de valores.

MEMBRE DE 1938
ería
licia
caminos de la Fr...
se sentirá el emb...
los años, emb...
se oprimirá por el...
obrería con g...
añado por el pas...
del joven obr...
minutos para ent...
que le rodean...
primaveril de la...
edad, ni los obr...
obrero al inq...
extenderá el día...
entre el alegre...
camioneros hacia el...
deber.
y las estrellas...
greso, lleno de...
a los hogares...
de su cotidiano...
desperdicio inop...
tende, apenas...
deca, cuando el...
dulzura.
as, que, esbelta...
levantan hacia el...
humilladas ante el...
y por los nub...
un año las mont...
humo negro y es...
la cuchilla en s...
acero. Ni la her...
ará al cartucho...
verá oprimido...
olgará el mono...
brera no calzará...
sacarán del f...
gatos de los d...
primero a la Ca...
da con toda fast...
andarán los cal...
ostrando su aleg...
hermandad.
el día de Santa...
de la Artillería...
TELE...
DE PALENCIA
de mañana en...
ra ciudad
S religiosos
días 4 y 5
oficiales del Ar...
Asociación de S...
ara, de los ar...
sta plaza, han...
ientes actos relig...
excelsa Patron...
once, misa sol...
ción de la festi...
once y media...
las almas de los...
obros y asociac...
tendrán lugar...
sido invitados...
las autoridades...
sentaciones de la...

Prelios de suscripción:
Semestre, 15 ptas. Trimestre, 7'50
Pago anticipado

De los artículos firmados res-
ponderán sus autores
No se devuelven los originales

LA SESION DE LA COMISION GESTORA

Con la presidencia del señor Pérez de Guzman y asistencia de los gestores señores Alonso Cuena, Molina, Val y Villares, celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial, despatchando diversos asuntos de trámite, entre los cuales figuran los siguientes:

Se acordó que las sesiones del mes se celebren los días 10, 24 y 31 y una extraordinaria que se señalará oportunamente para la aprobación de presupuestos.

La Diputación asistirá mañana a los actos que celebrará la Fábrica Nacional con motivo de su Patrona, Santa Bárbara.

Pasó a la Comisión de Hacienda la petición formulada por los empleados sobre aumento de sus haberes.

Reconocido el quinquenio solicitado por el encargado del Vivero provincial, Gregorio Mozo Montes, se acuerda acceder a lo solicitado.

A propuesta del director de los establecimientos benéficos, se acuerda restablecer las tarifas del año 1932 para ingreso en la Maternidad de embarazadas reservadas, debiendo abonar 407 pesetas por el primer mes y después a razón de cinco pesetas diarias.

Fué declarada desierta la oposición para la plaza de oficial de Re-caudación, puesto que el único aspirante que se presentó no reunía las condiciones físicas.

APORTACION FORZOSA.— Para que los Ayuntamientos paguen estos impuestos sin recargo de los tres primeros trimestres, se ha concedido por la Diputación un plazo hasta el día 24 de los corrientes, y a partir de esta fecha se aplicará el apremio correspondiente.

La Comisión Gestora se adhiere a cuantos acuerdos adopte la Junta general de Accionistas del Banco de España, que se reunirá en fecha próxima en París.

La Diputación acuerda visitar al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, presidente de la Junta de Abastos, para interesarse por los ganaderos de la provincia respecto a los productores de lana, con el cual producto, al parecer, se vienen cometiendo algunas anomalías.

Por último se acuerda elevar un escrito al ministerio de Hacienda exponiendo la situación económica de la Diputación, en vista de la denegación de cuantos impuestos se han solicitado.

De la vida oficial

El Rey Emperador de Italia agradece al Caudillo la condecoración que éste le otorgara

BURGOS.—Su Majestad el Rey de Italia y Emperador de Etiopía, Víctor Manuel III, ha expresado a S. E. el Generalísimo franco su agradecimiento por la concesión que se le ha hecho del Collar de la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas, enviando el siguiente telegrama:

"Su Excelencia el embajador me estrega la honorífica condecoración que habéis querido conferirme. Agradezco muchísimo a Vuestra Excelencia su gran cortesía, y tengo la seguridad de que considero tal acto como una nueva y muy preciada muestra de vuestros sentimientos hacia mi persona y hacia mi país, idealmente unido a la Nación española por el triunfo de la más nobles de las causas.—VÍCTOR MANUEL"

EL REPRESENTANTE DE SUECIA EN BURGOS

ESTOCOLMO.—Se anuncia oficialmente que el alto funcionario del ministerio de Negocios Extranjeros, Berenoreutz, ha sido nombrado representante diplomático de Suecia en Burgos.

CAJA NACIONAL DE SUBSIDIOS FAMILIARES

SANTANDER.—Siguen las Delegaciones sindicales remitiendo a la Caja Nacional datos y cifras sobre la marcha de la afiliación en el régimen de Subsidios familiares, cuya operación central inicial finaliza estos días.

Damos el balance hasta el 1 de diciembre en algunas provincias: Salamanca, 1.100 empresarios afiliados que comprenden 6.500 trabajadores.

La Coruña, 1.880 empresarios y 16.970 trabajadores.

Asturias, 679 empresarios y 5.286 trabajadores.

Huesca, 202 empresarios y 5.286 trabajadores.

Málaga, 1.198 empresarios y 5.286 trabajadores.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

CONCURSO LIBRE

Primer premio: mayor de edad, adicto al movimiento.

Segundo. Profesor mercantil o perito mercantil.

Tercero. Práctica de contabilidad y de oficinas.

El sueldo será de seis mil pesetas anuales, sin derecho alguno para el que se declare opo, pues tendrá el nombramiento carácter eventual y sustituido del movilizado.

Los interesados acompañarán con el certificado de ser adictos al movimiento, de la Jefatura provincial de Falanga o Local correspondiente, cuanta documentación estime precisa el aspirante para demostrar su capacidad y práctica.

El plazo de admisión de solicitudes terminará el día quince del corriente a las 2 de la tarde.—Los ejercicios de oposición serán el día dieciséis.

SANCCIONES.—CIERRE DE MOLINOS MAQUILEROS

Como a pesar de los reiteradas observaciones y publicación hecha en la Prensa y BO para que los molinos maquileros se ajustasen al reglamento lamentablemente se está faltando a ello, después de la visita de inspección hecha a los molinos de la comarca de Carrión de los Cond. y vistas las infracciones cometidas, he acordado el cierre de los molinos siguientes:

Molino de Santervás de la Vega, correspondiente a Ceferino Pozo; Calzada de los Molinos, de Juan Calvo; Albala, de Sebastián Pozo; Villamoranta, de Ponciano Alvarez; de Población de Soto, de Angel Fuente; el de Nugal de las Huertas, de Ave lino Herrero, de Bahillo, de Anastasio Gutiérrez y el de la segunda Abadía de Carrión, de Marcial Gutiérrez.

Además se formará expediente al fabricante de harinas de Calzada de los Molinos, Julián Calvo Divar, y se ordenará también para varios otros molineros por faltas reglamentarias no graves que han cometido.

El cierre tendrá el carácter de provisional y será autorizada la apertura tan pronto como la sanción acordada por la superioridad esté satisfecha.

Se comunica la orden del cierre a los respectivos alcaldes, para que lo notifiquen a los interesados. El jefe provincial, B. BENITO.

Servicio Nacional Agronómico

ENTREGA DE CEBADA, AVENA Y PAJA A INTENDENCIA MILITAR

El ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional de Agricultura, en oficio del 1 de los corrientes, me comunica:

"A propuesta de este ministerio, la Intendencia general del Ejército ha podido aceptar que en aquellas provincias en las cuales la suma de declaraciones de cebada y avena pres-tadas por los cosecheros y tenedores representaba una elevada tanto por ciento respecto de las previsiones de la cosecha comunicadas previamente por los correspondientes Secciones Agronómicas, la cantidad que requerirá en lo sucesivo (independientemente de lo que haya recogido hasta la fecha) será lo que resulta declarado como disponible para la venta, en lugar del 40 por ciento de las existencias totales en la cebada y del 25 por ciento en la avena.

Respecto de la paja de cereal, continúa requisado para la Intendencia militar el 25 por ciento de la total existencia declarada.

Esta determinación ha sido aceptada como estímulo y recompensa para los agricultores que con mayor sinceridad y patriotismo declararon en proporción más elevada las cantidades de piensos que la Intendencia debía requisar para el ganado del Ejército nacional.

Lo que comunico por medio del "Boletín Oficial" de la provincia y periódicos de la capital para que llegue a conocimiento de todos los interesados.

Los señores alcaldes, por medio de bandos, darán a conocer en sus localidades esta resolución, de gran interés para la clase agricultora, a la cual, como verá por esta disposición, se le atiende, dentro de las posibilidades de la situación actual de la nación, en sus aspiraciones.

Palencia, 3 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El ingeniero jefe, Rafael Herrera.

LEA V. EL DIA DE PALENCIA

GOBIERNO MILITAR

REQUERIMIENTOS

Para informarles de un asunto que les interesa, se requiere la presentación en este organismo del padre o la madre del soldado del Regimiento Infantería Bailén número 24 JOSE DONCEL CERUELO y de don ESTEBAN BELTRAN TREMECENO o de sus familiares.

DONATIVO

En este organismo y en el día de la fecha han entregado los obreros y obreras de la Fábrica Nacional la cantidad de 9.807'99 pesetas, importe de horas de trabajo que dichos obreros y obreras destinan a engrasar la suscripción nacional.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

JEFATURA LOCAL

Por orden de la secretaria general se pone en conocimiento a todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las Jons que en el presente mes de Diciembre han de contribuir con una cuota extraordinaria para el "Aguinaldo del Soldado", por ello esta administración local comunica que al cobrar el recibo de la cuota mensual ordinaria, se presentará la extraordinaria de igual cuantía.

EMISORA F. E. T. NUMERO 4

Programa para mañana, día cuatro de diciembre.

SOBREMESA

Programa para el lunes, día cinco de diciembre.

A las veintidos treinta. Concierto de radio nacional de España.

A las veintidos treinta. Transmisión de radio nacional de España.

A las veintidos treinta. Música variada de Luis Díez. Concierto.

A las veintidos treinta. Transmisión de radio nacional de España.

A las veintidos treinta. Cierre de estación.

A las veintidos treinta. Concierto de radio nacional de España.

A las veintidos treinta. Cierre de estación.

A las veintidos treinta. Concierto de radio nacional de España.

A las veintidos treinta. Cierre de estación.

A las veintidos treinta. Concierto de radio nacional de España.

A las veintidos treinta. Cierre de estación.

A las veintidos treinta. Concierto de radio nacional de España.

A las veintidos treinta. Cierre de estación.

A las veintidos treinta. Concierto de radio nacional de España.

A las veintidos treinta. Cierre de estación.

A las veintidos treinta. Concierto de radio nacional de España.

A las veintidos treinta. Cierre de estación.

A las veintidos treinta. Concierto de radio nacional de España.

A las veintidos treinta. Cierre de estación.

A las veintidos treinta. Concierto de radio nacional de España.

A las veintidos treinta. Cierre de estación.

A las veintidos treinta. Concierto de radio nacional de España.

A las veintidos treinta. Cierre de estación.

A las veintidos treinta. Concierto de radio nacional de España.

A las veintidos treinta. Cierre de estación.

A las veintidos treinta. Concierto de radio nacional de España.

Junta Provincial de Abastos

Las comidas a base de "MENU ECONOMICO"

Teniendo en cuenta que en los cubiertos económicos que se sirven en algunos establecimientos no resulta taca la aplicación de la orden del ministerio de 30 de octubre último, la cual, tanto en la composición de las comidas como en la fijación de los precios, corresponde al criterio de austeridad que en aquella fecha se trata de implantar, se ha dispuesto:

Que las comidas que se sirvan a base de "menu" en cubiertos cuyo precio no exceda de tres pesetas queden exceptuadas de las obligaciones establecidas en la orden de 30 de octubre último, salvo en cuanto a lo que se dispone en el último párrafo de su artículo primero, y sin perjuicio de que apliquen en lo que sea procedente las instrucciones complementarias que se les tienen comunicadas por este Gobierno Civil.

VARIAS SANCIONES

Han sido últimamente impuestas las siguientes:

160 pesetas a don Abilio Miguel, de Villanueva de la Cueva, por vender centeno a mayor precio del de tasa.

10 a don Juviano Adán de Bustos de Torquemada, por transportar huevos y garbanzos sin la guía reglamentaria.

10 a doña Pilar González, de Peral de Arlanza (Burgos), por transportar clandestinamente de huevos.

10 y decomiso de cuatro docenas de huevos a Nicanora García, de Bárcena de Campos, por vender dicha mercancía a precio superior al de tasa. El importe del decomiso se ingresará en la suscripción nacional de "Auxilio a Poblaciones Liberadas".

25 y decomiso de tres y media docenas de huevos a don Miguel González de la Hoz, de San Millana de Campos, por venderlos a precio superior al de tasa. Su importe se destina a la suscripción nacional de "Auxilio a Poblaciones Liberadas".

50 a don José Páizán, de Palencia, por vender una boina kaki a precio superior del que fué autorizado.

150 a don Saturnino Frías, de Dueñas, por vender lana que no tenía declarada.

250 a doña Leonor Alonso, viuda de Ericé, dueña del "Bar Palentino", por infringir las instrucciones sobre el consumo de alimentos.

25 a don Emiliano Barbero, de Miecies de Ojeda, por transportar patatas sin la correspondiente autorización.

15 a don Prudencio Guantas, de Palencia, por tener sin autorizar dos facturas.

500 a don Nicolás Merino Rodríguez, alcalde de La Puebla de Valdivia, por transportar alubias sin la guía reglamentaria.

500 a don Maximino Marino Baños, de La Puebla de Valdivia, por igual concepto que el anterior.

50 a don Segundo Santos, de Villanueva de Arriba, por tener algunas facturas sin legalizar.

500 a don Juan de María Pediguero, de San Salvador de Cantamuga, por vender huevos para fuera de la provincia sin la correspondiente autorización.

500 a don Agustín de Lozar, de

San Salvador de Cantamuga, por vender huevos para fuera de la provincia sin la correspondiente autorización.

100 a don Teodoro González, de Corcovilla la Real, por transportar yerros para fuera de la provincia sin la autorización reglamentaria.

1.000 a don Julián Calvo Divar, fabricante de harinas de Calzada de los Molinos, por la forma irrespetuosa de producirse en el cumplimiento de una orden.

A Otilia Marín, de Potes (Santander), el decomiso de ochenta docenas de huevos que transportaba para fuera de la provincia sin la correspondiente autorización, destinando su importe a la suscripción nacional de "Auxilio a Poblaciones Liberadas".

A Quiricio García, Clara Esteban, María Calderón y Secundino Fernández, de Porquera, Villaseca y Rebollo, respectivamente, decomiso de treinta y cinco kilos de alubias que transportaban clandestinamente. Dichos artículos se donarán al Comedor de "Auxilio Social" de Herrera de Pisuerga.

A Elisa Ruiz y Euziquia García, de Reinosa (Santander), el decomiso de cuarenta kilos de alubias y cincuenta docenas de patatas, que transportaban clandestinamente para fuera de la provincia, cuyos artículos se entregarán como donativo al Comedor de "Auxilio Social" de Herrera de Pisuerga.

A Anselmo Pérez, de Villaramiel, el decomiso de nueve y media docenas de huevos, que adquirió a precio superior al de tasa, entrando su importe como donativo al Comedor de "Auxilio Social" de dicho pueblo.

A Cándido Rubio, de Villalón de Campos (Valladolid), el decomiso de 650 kilos de patatas que transportaba clandestinamente, ingresando su importe en la suscripción nacional de Auxilio a Poblaciones Liberadas.

A Isidoro Villalón y Melitón Maroto, de Villalón, el decomiso de 1.220 kilos de patatas que transportaban clandestinamente para fuera de la provincia y cuyo importe se destinará al Comedor de "Auxilio Social" de Villalón.

A Ventura Antolín, de Villambroz, el decomiso de 789 kilos de patatas que transportaba clandestinamente para fuera de la provincia, destinando su importe a la suscripción nacional de Auxilio a Poblaciones Liberadas.

PARA EL GREMIO DE LECHEROS

Todos los industriales del gremio de lecheros de esta capital deberán presentar en esta Junta Provincial de Abastos, el lunes próximo, día 5 del presente mes, antes de las trece horas, declaración jurada de los ganados vacunos que poseen, a fin de facilitarles piensos para los mismos.

Palencia, 3 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El gobernador civil presidente, Alfredo Arellano Muñoz.

Notas de sociedad

Por doña María García, viuda de Velarde, de Santander, y para su hijo don José María, oficial del Banco de España en Burgos, ha sido pedido a don Santiago Moro, médico de esta capital, la mano de su hermana Milagros.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo mes de enero.



¡Recetas caseras no!

Cuando estoy resfriado o padezco de dolores de cabeza, de muelas o neurálgicos, quiero única y exclusivamente "INSTANTINA", el nuevo e infalible producto de la Casa "Bayer".

Instantina
alivia al instante

LECHE SAM
En polvo o CONDENSADA

PRODUCTO NACIONAL
— PARA NIÑOS Y ADULTOS —

Depositario: Francisco Quedo Cortés

Sucesor de C. NALES PALENCIA

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA